

CONDADO DE SACRAMENTO  
REGISTRO DE VOTANTES Y ELECCIONES



PLAN DE ADMINISTRACIÓN  
DE ELECCIONES  
SEPTIEMBRE DE 2019

**Condado de Sacramento  
Registro de Votantes y Elecciones  
7000 65<sup>th</sup> Street, Suite A  
Sacramento, CA 95823  
(800) 762-8019  
[voterinfo@saccounty.net](mailto:voterinfo@saccounty.net)  
[www.elections.saccounty.net](http://www.elections.saccounty.net)**

# Índice

SECCIÓN 1: PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA VOTANTES.....	4
I. DESCRIPCIÓN GENERAL.....	4
II. DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD Y LOS VOTANTES.....	4
A. Mensajes para 2020.....	4
B. Colaboradores comunitarios.....	5
C. Escuelas preparatorias y educación superior.....	6
D. Red de votantes particulares.....	6
E. Contactos directos con votantes.....	7
F. Comités asesores.....	7
G. Avisos de servicio público y medios de comunicación.....	8
III. SERVICIOS A LOS VOTANTES.....	8
A. Servicios para votantes con dominio limitado del inglés.....	8
1. Comité Asesor de Accesibilidad de Idiomas.....	8
2. Talleres informativos.....	8
3. Medios de comunicación y publicidad.....	9
4. Materiales en idiomas alternativos.....	9
5. Asistencia bilingüe en los Centros de votación.....	10
B. Votantes con discapacidades.....	11
1. Comité Asesor de Accesibilidad para Votar.....	11
2. Talleres informativos.....	11
3. Medios de comunicación y publicidad.....	12
4. Materiales en formatos alternativos.....	12
5. Votación accesible por correo (AVBM, por sus siglas en inglés).....	13
6. Accesibilidad a los Centros de votación.....	13
7. Opciones para recoger las boletas.....	15
IV. ESFUERZOS PARA ABORDAR LAS BRECHAS EN LA PARTICIPACIÓN.....	15
Cómo inscribirse para votar.....	15
Recopilación y revisión de datos.....	16
V. PRESUPUESTO.....	19
SECCIÓN 2: PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE ELECCIONES.....	20
I. DESCRIPCIÓN GENERAL.....	20
II. ACTIVIDADES PREVIAS A LA ELECCIÓN.....	20
A. Revisión de la elecciones de 2018.....	20
1. Registros electrónicos de llamadas.....	20
2. Encuesta sobre la experiencia de los votantes.....	21

3. Informes del inspector.....	21
B. Organismos asesores.....	21
C. Proyección sobre los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas.....	22
D. Equipos y seguridad .....	22
E. Información y divulgación .....	23
III. ACTIVIDADES Y APOYO ELECTORALES.....	23
A. Pruebas de lógica y exactitud .....	23
B. Materiales y recursos electorales.....	24
C. Opciones de votación y acceso a boletas .....	25
D. Capacitación del personal (trabajadores electorales) de los Centros de votación ....	29
IV. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA ELECCIÓN: el público puede observar cualquier proceso electoral .....	29
A. Escrutinio: Voto por correo .....	29
B. Escrutinio: Centros de votación .....	30
C. Recuento manual del 1%.....	31

## **SECCIÓN 1: PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA VOTANTES**

### **I. DESCRIPCIÓN GENERAL**

La Ley de Opción del Votante de California (VCA, por sus siglas en inglés) exige que el condado desarrolle un Plan de información y divulgación para votantes que brinde transparencia e informe a los votantes sobre todos los aspectos de la VCA. Esto incluye los servicios y la información disponibles en los Centros de votación y en los buzones de entrega de boletas, así como información específica para votantes con discapacidades y votantes de minorías lingüísticas.

Se llevarán a cabo reuniones públicas con organizaciones comunitarias y personas particulares que abogan en nombre de, o prestan servicios a, las comunidad de personas con discapacidad y minorías lingüísticas. El Registro de Votantes y Elecciones (VRE, por sus siglas en inglés) del Condado de Sacramento llevará a cabo varios talleres informativos de carácter público, además de eventos comunitarios planificados. Todos los eventos públicos organizados por el condado dispondrán de accesibilidad de conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).

Este plan destacará los objetivos de divulgación del VRE de cara al ciclo electoral de 2020. Puede encontrar publicada una lista de los próximos eventos en el [sitio web del VRE](#). Para obtener más información sobre eventos adicionales, ideas para oportunidades de divulgación o para presentar recomendaciones para mejorar este Plan de administración de elecciones, envíe un correo electrónico a [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net). Este plan se enviará a la oficina del Secretario de Estado para que lo revise y lo apruebe. Sin embargo, se aceptarán comentarios y recomendaciones sobre este plan y futuros esfuerzos del VRE en cualquier momento.

### **II. DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD Y LOS VOTANTES**

#### **A. Mensajes para 2020**

En función de la retroalimentación y los comentarios de la comunidad, el VRE ha establecido los siguientes puntos sobre mensajes que prevalecerán en todos los materiales de información y divulgación:

*Elección Primaria Presidencial del 3 de marzo de 2020:*

- Vote de forma anticipada para evitar las colas.
- Los sobres de devolución de las boletas de Voto por correo incluyen franqueo postal pagado.
- La Elección Primaria Presidencial de 2020 se trasladó a marzo.
- Verifique su estado de registro: la elección primaria es específica para cada partido.

Los cuatro puntos se difundirán a través de las redes sociales, los colaboradores,

en nuestra comunicación con el público y en nuestros volantes y folletos informativos. El VRE continuará esforzándose de forma constante por garantizar que el público esté al tanto de cómo inscribirse para votar y participar en las próximas elecciones y los servicios disponibles en los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas.

*Elección General Presidencial del 3 de noviembre de 2020:*

- Vote de forma anticipada para evitar las colas.

El VRE determinará los mensajes adicionales que sean necesarios después de revisar las preguntas y llamadas de los votantes de las elecciones primarias de marzo, las reuniones comunitarias y los resultados de la Encuesta sobre la experiencia de los centros de votación.

El VRE trabaja en colaboración con organizaciones comunitarias, agencias gubernamentales, escuelas y otros grupos para crear conciencia sobre el modelo del Centro de votación. Esto se combinará con una amplia campaña en los medios de comunicación que incluye correspondencia directa, medios informativos, radio, redes sociales, medios de acceso público y anuncios de servicio público (PSA, por sus siglas en inglés). La campaña promoverá la línea directa gratuita de asistencia al votante, informará a los votantes con discapacidades cómo obtener una boleta en un formato accesible y brindará servicios multilingües a los votantes de las minorías lingüísticas.

El VRE se asociará con organizaciones comunitarias para asistir a eventos comunitarios y brindar oportunidades de información y divulgación a los votantes.

Puede encontrar en el Apéndice F un cronograma general del Plan de medidas de comunicación del VRE.

## **B. Colaboradores comunitarios**

El VRE ha brindado información sobre el modelo del Centro de votación a muchos colaboradores comunitarios a fin de ayudar en los esfuerzos de divulgación a los votantes. El VRE asiste a eventos comunitarios, realiza presentaciones a organizaciones y capacita a personas y grupos interesados para ayudarlos en los esfuerzos de información y divulgación. Puede encontrar una lista de eventos comunitarios y colaboradores en el Apéndice A.

Los colaboradores comunitarios y el público en general pueden ayudar de varias maneras, tales como:

- Compartir información electoral exacta e imparcial en las redes sociales con la etiqueta #SacCountyVotes.
- Publicar información y enlaces electorales a nuestro sitio web

- [www.elections.saccounty.net](http://www.elections.saccounty.net) en un boletín o sitio web de la comunidad.
- Colocar volantes y folletos en oficinas o lugares que el público puede frecuentar.
  - Ayudar a distribuir información, materiales y folletos, incluidos los puntos de mensajes específicos de las elecciones.
  - Participar en eventos de divulgación comunitaria. Puede encontrar en [nuestro sitio web](#) una lista actualizada de eventos de divulgación.
  - Participar en reuniones de asesoramiento sobre mensajes, inquietudes o preguntas comunes del público.
  - Invitar a un representante electoral del VRE a presentar información electoral imparcial a clientes, consumidores, miembros o residentes.

Puede descargar un kit de herramientas en línea en el sitio web del VRE en [www.elections.saccounty.net](http://www.elections.saccounty.net). Este kit de herramientas incluye videos, gráficos, volantes, folletos y una presentación sobre la VCA. Se pueden ofrecer materiales a grupos u organizaciones de forma gratuita. Póngase en contacto con [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net) para obtener más detalles.

#### **C. Escuelas preparatorias y educación superior**

El VRE tiene una amplia divulgación en las escuelas preparatorias locales a través de programas, tales como elecciones simuladas en escuelas preparatorias, para brindar una experiencia de votación en persona, campañas de registro para inscribir y preinscribir estudiantes y presentaciones para informar a los estudiantes sobre el proceso electoral. El VRE continuará colaborando con los colegios locales en todo el condado a fin de brindar información y recursos sobre el proceso electoral, el modelo del Centro de votación y las próximas elecciones a través de presentaciones, eventos en planteles escolares y campañas de registro. Actualmente, el VRE se reúne mensualmente con la Universidad Estatal de California, Sacramento para garantizar que los estudiantes comprendan sus opciones de votación y qué servicios estarán disponibles en el Centro de votación de su plantel para ambas elecciones en 2020.

#### **D. Red de votantes particulares**

Las actividades de información e divulgación no se limitan a las organizaciones. Los votantes particulares pueden formar parte de una red de apoyo para advertir al VRE sobre las barreras para votar y ofrecer soluciones a fin de garantizar que exista una concientización generalizada del modelo del Centro de votación. El VRE ofrece tarjetas de Encuesta sobre la experiencia de los votantes en los centros de votación a fin de recibir comentarios sobre las experiencias de los votantes. Las preguntas de la encuesta incluyen el acceso a los centros de votación y el uso de servicios lingüísticos, entre otras preguntas. El VRE utiliza un registro electrónico de llamadas para rastrear todas las llamadas entrantes que pueden ayudar a mejorar los mensajes y responder preguntas o inquietudes recurrentes.

El público en general pueden compartir sus preguntas o comentarios en cualquier

momento al enviar un correo electrónico a [voterinfo@saccounty.net](mailto:voterinfo@saccounty.net).

#### **E. Contactos directos con votantes**

En el ciclo electoral de 2018, el contacto directo que el VRE sostuvo con los votantes fue un método que se utilizó para informar a los votantes sobre los cambios en virtud de la VCA. El VRE enviará dos postales directas a cada votante registrado del Condado de Sacramento. La finalidad general de estas postales de contacto directo es brindar información sobre las próximas elecciones, la disponibilidad de la línea directa gratuita de asistencia al votante del VRE y las opciones de votación.

- *Primera postal:* la primera correspondencia se enviará aproximadamente 55 días antes de cada elección para recordarles a los votantes que estén atentos a su boleta de votación por correo, que verifiquen su estado y que se aseguren de que estén registrados correctamente para la próxima primaria específica de partidos en marzo.
- *Segunda postal:* la segunda correspondencia se enviará aproximadamente 22 días antes de la elección para recordarles a los votantes cuándo se abrirán los Centros de votación, las opciones que tienen para devolver su boleta y que deben votar con anticipación para evitar las colas el Día de la Elección.

En el Apéndice B se incluyen ejemplos de postales de 2018.

#### **F. Comités asesores**

El VRE estableció tres comités para ayudar en la creación e implementación de los esfuerzos de información y divulgación del Plan de administración de elecciones:

- Los objetivos, las agendas y las minutas de las reuniones del Comité Asesor de Accesibilidad para Votar (VAAC, por sus siglas en inglés) se encuentran en la [página web del VAAC](#).
- Los objetivos, las agendas y las minutas de las reuniones del Comité Asesor de Accesibilidad de Idiomas (LAAC, por sus siglas en inglés) se encuentran en la [página web del LAAC](#).
- El Comité Asesor de Información y Divulgación a los Votantes (VEOAC, por sus siglas en inglés) se reúne mensualmente para dialogar sobre temas de interés para el público en general en relación con la seguridad, el acceso y la información sobre las elecciones. No se requiere membresía. Puede encontrar una lista de las fechas de reunión en la [página web del VEOAC](#).

Estos comités ayudarán con las necesidades de accesibilidad, necesidades lingüísticas y necesidades comunitarias; además, asesorarán al VRE sobre varios aspectos del Plan de información y divulgación para votantes.

Para obtener más información sobre cualquiera de los comités, envíe un correo

electrónico a [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net).

## **G. Avisos de servicio público y medios de comunicación**

El VRE utilizará avisos de servicio público en formatos visuales y auditivos para informar a los votantes sobre las próximas elecciones y la línea directa gratuita de asistencia al votante. Los avisos de servicio público se distribuirán a través de la televisión, la radio, los periódicos, las redes sociales y paneles electrónicos del Condado a fin de llegar a todos los votantes, incluidos los votantes con discapacidades y los votantes de minorías lingüísticas. Los comités de LAAC, VAAC y VEOAC brindarán asistencia para desarrollar los contenidos de PSA. Los avisos de servicio público se brindarán a los medios mencionados en el Apéndice C. En el Apéndice F, se encuentra un cronograma general para los avisos de servicio público y el contacto con otros medios de comunicación.

## **III. Servicios a los votantes**

### **A. Servicios para votantes con dominio limitado del inglés**

El Condado de Sacramento traduce todos los materiales electorales al español y chino de conformidad con la Ley de Derechos Electorales de 1965. Además, las leyes estatales exigen que el Condado brinde asistencia en idiomas y copias traducidas de la boleta oficial en los siguientes idiomas: vietnamita, tagalo, punjabí, coreano y hmong.

#### **1. *Comité Asesor de Accesibilidad de Idiomas***

El VRE ha establecido el LAAC como un comité asesor conformado por ciudadanos a fin de hacer recomendaciones para mejorar el acceso lingüístico a los materiales de votación y elecciones. El LAAC está concebido para asesorar y ayudar a cumplir con los requisitos lingüísticos obligatorios a nivel estatal y federal. El VRE trabajará con los miembros del LAAC y los colaboradores comunitarios para proporcionar información a los votantes con necesidades lingüísticas.

#### **2. *Talleres informativos***

Como parte de sus esfuerzos de divulgación, el VRE continuará llegando a los votantes de las minorías lingüísticas. El VRE trabajará con los miembros de LAAC y los colaboradores comunitarios para proporcionar a los votantes asistencia lingüística en talleres informativos. Los talleres se programarán desde septiembre de 2019 hasta febrero de 2020. Los lugares se determinarán y se combinarán con un evento comunitario concurrente. La publicidad de tales talleres se realizará en las redes sociales, incluido Next Door, y a través de colaboradores comunitarios de confianza. En estos talleres, el VRE brindará:

- Formularios bilingües de registro de votantes \*El Secretario de Estado no brinda formularios de registro bilingües en punjabí ni en hmong.
- Formularios de actualización de preferencias de idioma.



- Ejemplos de boletas por fax traducidas con instrucciones para los votantes, también conocidas como boletas de referencia.
- Materiales traducidos del VCA en todos los idiomas obligatorios a nivel estatal y federal para el Condado de Sacramento.

### 3. *Medios de comunicación y publicidad*

Los comunicados de prensa que se distribuirán en todo el Condado de Sacramento incluirán información sobre la línea directa gratuita de asistencia al votante. La línea directa gratuita de asistencia al votante brinda asistencia en inglés, español y chino, además de ofrecer la capacidad de conectarse con interpretes en directo que pueden proporcionar acceso a más de 200 idiomas y dialectos. Además, se comprarán anuncios en los medios en español, chino, vietnamita, tagalo, punjabí, hmong y coreano para promover la línea directa gratuita de asistencia al votante, según estén disponible tales anuncios dentro del Condado. Los colaboradores de medios, incluidos los medios multilingües, se incluyen en el Apéndice C.

### 4. *Materiales en idiomas alternativos*

A cada votante registrado del Condado de Sacramento se le enviará por correo una boleta de Voto por correo (VBM, por sus siglas en inglés) con 29 días de antelación al Día de la Elección. Todas las boletas oficiales son trilingües (inglés, español y chino). Las boletas incluyen un sobre de devolución en inglés y español. Si el votante ha designado el chino como idioma preferido en su registro de votante, se le proporcionará un sobre de devolución en inglés y chino. La *Guía de información para votantes del condado* y las publicaciones sobre los Centros de votación y los Buzones de entrega de boletas estarán en inglés, español y chino.

Las copias por fax de las boletas oficiales, denominadas “boletas de referencia” en el Condado de Sacramento, se traducen al vietnamita, tagalo, punjabí, hmong y coreano. Según la sección 14201 del Código Electoral de California, las boletas de referencia deben publicarse en los Centros de votación en idiomas específicos si se ha determinado que el 3% o más del grupo lingüístico minoritario en ese recinto no habla inglés muy bien. Las boletas de referencia se envían por correo a los votantes que han solicitado materiales electorales en dicho idioma respectivo y viven dentro de los recintos determinados. Los votantes que no viven dentro de los recintos determinados pueden comunicarse con el VRE para solicitar que se les envíe una boleta de referencia por correo electrónico a [vbm@saccounty.net](mailto:vbm@saccounty.net) o llamando al (916) 875-6155. Además, las boletas de referencia en los cinco idiomas también están disponibles en cada Centro de votación, y el personal de cada Centro de votación puede imprimir copias adicionales si así lo solicitan.

Cualquier votante puede solicitar una boleta de reemplazo por teléfono al (916) 875-6155 o al (800) 762-8019, al enviar una solicitud por correo electrónico a [vbm@saccounty.net](mailto:vbm@saccounty.net), al enviar una solicitud por fax al (916) 854-9796, al

presentarse en un centro de votación o en la oficina del VRE o mediante el sistema en línea de votación accesible por correo (AVBM, por sus siglas en inglés) que está disponible en inglés, español y chino.

#### 5. *Asistencia bilingüe en los Centros de votación*

Según la sección 12303 del Código Electoral de California, se debe hacer un esfuerzo razonable para poner a disposición funcionarios electorales bilingües en las ubicaciones designadas en todo el Condado de Sacramento, donde el 3% o más de la población en edad para votar no habla inglés muy bien. Cada condado en California tiene su propio método específico para determinar qué recintos requieren funcionarios elecciones bilingües. La información de los expedientes de los votante, como los lugares de nacimiento, los apellido y las preferencias de idioma, se utiliza para identificar las áreas donde se puede necesitar asistencia bilingüe. La información del Censo y la Encuesta sobre la comunidad estadounidense, tal como se aplica a las secciones 14201 y 12303 de los Códigos Electorales, se utiliza para identificar los recintos que cumplen con el umbral del 3%. Además de las solicitudes de los votantes en los formularios de registro y el registro en línea, el VRE toma en cuenta lo siguiente para la asignación adecuada de personal bilingüe:

- Tarjetas de encuesta sobre la experiencia de los votantes: el VRE distribuye tarjetas de encuesta sobre la experiencia de los votantes en los Centros de votación que dirigen a los votantes con una encuesta en línea que informa al VRE si estos utilizaron asistencia de idiomas.
- Hojas de comentarios del Centro de votación: se les pide a los trabajadores de cada Centro de votación que usen hojas de comentarios para rastrear a los votantes que ingresan a los Centros de votación y solicitan o usan asistencia en un idioma que no sea inglés. Este método se basa en la discreción y participación de los funcionarios electorales, por lo que, si bien no es ideal, es útil para determinar ciertos recintos que pueden necesitar asistencia bilingüe para futuras elecciones.
- Grupos asesores: el VRE toma en cuenta los comentarios y sugerencias sobre las áreas que pueden necesitar asistencia adicional de idiomas de los grupos asesores, como el LAAC del Condado de Sacramento.
- Grupos de defensa: el VRE consulta con varios grupos comunitarios y organizaciones que abogan por el acceso a idiomas en todo el Condado de Sacramento. Estos grupos ayudan al VRE a definir las poblaciones lingüísticas minoritarias en el Condado de Sacramento.

Los Centros de votación que requieren asistencia lingüística han sido identificados por el Secretario de Estado de California a través de los datos del Censo de los Estados Unidos.

En la *Guía de información para votantes del condado* (CVIG, por sus siglas en inglés) se incluye una lista de asistencia lingüística que está disponible en cada

Centro de votación y en el sitio web del VRE. Por otro lado, se considerará cualquier necesidad adicional de asistencia lingüística a través del proceso de comentarios públicos, que incluyen los comentarios brindados por el LAAC del Condado.

El VRE se esforzará por reclutar al menos un funcionario electoral que hable español y uno que hable chino para cada Centro de votación para que se brinde asistencia lingüística. Si un Centro de votación se encuentra en, o adyacente a, un recinto con otros requisitos de idioma, el VRE hará todo lo posible para reclutar funcionarios electorales que dominen tales idiomas. El VRE tiene a disposición Language Line como un método alternativo de asistencia lingüística que los funcionarios electorales pueden utilizar para llamar y hablar con un intérprete en directo para ayudar a comunicarse con los votantes en más de 200 idiomas y dialectos. El dispositivo accesible de marcado de boletas tiene contenido y audio de boletas en inglés, español, cantonés, mandarín y taiwanés.

## **B. Votantes con discapacidades**

El VRE se compromete a trabajar con votantes con discapacidades para aumentar la accesibilidad en el proceso democrático. El sitio web del VRE brinda información general sobre estos esfuerzos y los recursos disponibles para los votantes con discapacidades, incluido el sistema accesible de votación por correo, los servicios de discapacidad disponibles en los Centros de votación, la disponibilidad de materiales electorales en formatos alternativos y el VAAC. Se exhorta a los votantes a contactar al VRE si tienen peticiones específicas de asistencia al enviar un correo electrónico a [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net).

### *1. Comité Asesor de Accesibilidad para Votar*

El VRE ha establecido el VAAC como un comité asesor conformado por ciudadanos para hacer recomendaciones a fin de mejorar el acceso a los materiales electorales y de votación y a fin de identificar y eliminar barreras. El VAAC está concebido para asesorar y ayudar a garantizar que todos los votantes del Condado de Sacramento puedan votar de forma independiente y privada. El VRE trabajará con los miembros del VAAC y colaboradores comunitarios para proporcionar información y opciones de votación alternativas a los votantes con discapacidades.

### *2. Talleres informativos*

Los talleres presentarán una demostración de las opciones de votación accesibles del VRE, incluido el sistema accesible de Voto por correo (AVBM, por sus siglas en inglés) y el dispositivo accesible de marcación de boletas (ICX de Dominion) en los Centros de votación. Los talleres se programarán desde septiembre de 2019 hasta febrero de 2020. Los lugares se determinarán y se combinarán con un evento comunitario concurrente. La publicidad de tales talleres se realizará en las redes sociales, incluido Next Door, y a través de colaboradores comunitarios de confianza. En estos talleres, el VRE brindará:

- Solicitudes accesibles de Voto por correo (se enviará a los votantes un enlace por correo electrónico).
- Una computadora portátil con demostración de la interfaz y audio de AVBM.
- Dispositivo de marcación de boletas ICX con boletas simuladas.
- Disponibilidad de materiales en formatos alternativos (letra grande, medidas en audio, *Guía de información para votantes del condado* y disponibilidad de formatos alternativos para materiales electorales estatales).

### 3. *Medios de comunicación y publicidad*

Los comunicados de prensa que se distribuirán en todo el Condado de Sacramento incluirán información sobre la línea directa gratuita de asistencia al votante que brinda asistencia en inglés, español y chino. Además, se ofrece la capacidad de conectar a los votantes con discapacidades con servicios de TTY (teléfono de texto), lo que permite a los votantes sordos, con problemas auditivos o del habla usar el teléfono para comunicarse con el personal del VRE.

El VRE podría necesitar asistencia y recomendaciones sobre la mejor manera de llegar a los votantes con discapacidades. Para ello, le pedimos que envíe un correo electrónico a [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net) con ideas para los medios de comunicación.

### 4. *Materiales en formatos alternativos*

Los votantes con discapacidades tienen varias opciones accesibles de votación. El VRE prepara una *Guía de información para votantes del condado* (CVIG, por sus siglas en inglés) para cada elección que contiene información sobre el proceso de VBM, así como instrucciones para usar el sistema de AVBM. La CVIG está disponible en letra grande, en formato PDF en línea y mediante la opción accesible para lectores de pantalla con herramienta de búsqueda de votantes del VRE. Las medidas están disponibles en formato de audio en nuestro sitio web con 29 días de antelación al Día de la Elección. Puede solicitar las CVIG en letra grande y las medidas de audio enviando un correo electrónico a [voter-outreach@saccounty.net](mailto:voter-outreach@saccounty.net) o llamando al VRE al (916) 875-6451. Las medidas de audio también están disponibles en las siguientes ubicaciones:

- Biblioteca Braille & Talking Book, 900 N Street #100, Sacramento, CA 95814
- Biblioteca Folsom, 411 Stafford Street, Folsom, CA 95630
- Biblioteca Central Sacramento, 828 I Street, Sacramento, CA 95814
- Sociedad para Ciegos de Sacramento, 1238 S Street, Sacramento CA 95811
- Registro de Votantes y Elecciones del Condado de Sacramento, 7000

65<sup>th</sup> Street, Suite A, Sacramento, CA 95823

En el [sitio web del VRE](#) se encuentra una lista completa de cómo acceder a la información en formatos alternativos.

5. *Votación accesible por correo (AVBM, por sus siglas en inglés)*

Se requiere que todos los condados brinden una opción de votación accesible por correo para los votantes con discapacidades. Este sistema permite a los votantes acceder a su boleta correcta en línea y marcar sus elecciones utilizando su propia tecnología de asistencia. Una vez que hayan marcado las elecciones, los votantes deben imprimir las elecciones y devolverlas por correo, o entregarlas en un Buzón de entrega de boletas, en un Centro de votación o en la oficina del VRE. En el [sitio web del VRE](#), puede encontrar un video que le muestra el proceso paso a paso.

Un votante con discapacidad puede solicitar un enlace al sistema de AVBM al devolver la solicitud con franqueo pagado que se encuentra al reverso de la *Guía de información para votantes del condado*. No es necesaria la solicitud ni el enlace para acceder al sistema de AVBM, y se puede acceder en línea con la herramienta de búsqueda de votantes del VRE.

Los votantes que elijan usar este sistema deben afirmar que tienen una discapacidad, deben contar con conexión a Internet y deben tener una impresora para imprimir sus selecciones de boletas. Como todos los votantes reciben una boleta por correo, un votante que usa el sistema de AVBM puede usar el sobre rosa que recibe en el correo para devolver la boleta, puede descargar una plantilla del sobre del sistema de AVBM o puede recoger un sobre de reemplazo en cualquier Centro de votación o Buzón de entrega de boletas. Los sobres de color rosa que se envían a cada votante tienen dos agujeros perforados para indicar dónde debe firmar el votante.

Todos los sobres deben estar firmados o marcados con una marca de identificación del votante para que la boleta se cuente. Si el sobre no está firmado, o si la firma no coincide con la que está en el expediente del votante, el VRE se comunicará con éste para verificar su información.

Para verificar que el VRE ha recibido una boleta, los votantes pueden consultar el [sitio web del VRE](#).

6. *Accesibilidad a los Centros de votación*

Las ubicaciones de los Centros de votación y los Buzones de entrega de boletas se seleccionan utilizando las directrices de la ADA de la Lista de verificación de accesibilidad de las ubicaciones de votación. Estas listas de verificación se utilizan para identificar ubicaciones accesibles. Si se encuentra una barrera que pueda impedir que una persona ingrese a un Centro de votación o use un Buzón de entrega de boletas, el VRE hará cambios en o

antes del Día de la Elección mediante el uso de equipos y letreros adicionales. Cualquier pregunta relacionada con el acceso físico a una ubicación de un Centro de votación o Buzón de entrega de boletas puede dirigirse a Operaciones del Recinto enviando un correo electrónico a [precinctoperations@saccounty.net](mailto:precinctoperations@saccounty.net) o llamando al (916) 875-6100.

Todos los Centros de votación tendrán al menos dos cabinas de votación accesibles para una silla fija o silla de ruedas, lupas y agarraderas. Habrá al menos tres dispositivos accesibles de marcado de boletas que pueden acomodar una silla fija o silla de ruedas. En un Centro de votación, cualquier votante puede utilizar estos dispositivos accesibles de marcado de boletas para marcar su boleta de forma independiente y privada. Después de registrarse con el funcionario electoral, los votantes reciben una tarjeta clave que llena el dispositivo accesible con su boleta. La boleta se puede marcar usando la pantalla táctil, el dispositivo táctil de audio provisto con braille o su propia tecnología de asistencia. Las características clave incluyen:

- Una tableta con pantalla táctil con la opción de cambiar el tamaño del texto y el contraste en la tableta.
- Un teclado de interfaz táctil de audio (ATI, por sus siglas en inglés) con braille.
- Auriculares e instrucciones de audio en inglés, español, mandarín, cantonés y taiwanés
- Una máscara de privacidad para los votantes con baja visión para garantizar que sus votos se mantengan privados mientras usan las instrucciones de audio.
- La capacidad de los votantes de usar su propio dispositivo de asistencia de inhalación y exhalación o palanca.

Esta máquina no tabula ni cuenta ningún voto. Al completar el marcado de su boleta, el votante debe imprimir sus selecciones y colocar la boleta impresa en el buzón. No se almacena información de los votantes en ningún dispositivo de marcado de boletas, lo que garantiza que todas las boletas permanezcan confidenciales y privadas.

Cualquier votante que no pueda acceder físicamente a un Centro de votación tiene la opción de solicitar la opción de votar en la acera. Los votantes pueden llamar al VRE al (916) 875-6100 o pedirle a un copiloto o amigo que ingrese al Centro de votación y haga la solicitud. El personal del Centro de votación llevará una boleta de reemplazo a su vehículo. Para solicitar la opción de votar en la acera, los votantes pueden comunicarse con Operaciones del Recinto enviando un correo electrónico a [precinctoperations@saccounty.net](mailto:precinctoperations@saccounty.net) o llamando al (916) 875-6100. La oficina del VRE, ubicada en 7000 65<sup>th</sup> Street, tendrá un dispositivo accesible de marcado de boletas disponible para su uso con 29 días de antelación al Día de la Elección, así como opciones de votación en la acera.

#### 7. *Opciones para recoger las boletas*

El VRE también brinda información sobre estos recursos junto con solicitudes de boletas para centros de convalecencia, centros de vida independiente, colaboradores que abogan por personas discapacitadas, organizaciones comunitarias y defensores. Consulte el Apéndice A para obtener una lista de los eventos y colaboradores comunitarios.

A cada votante registrado del Condado de Sacramento se le enviará por correo una boleta de Voto por correo (VBM, por sus siglas en inglés) con 29 días de antelación al Día de la Elección. Los votantes pueden solicitar una boleta de reemplazo por teléfono llamando al (916) 875-6155 o al (800) 762-8019, enviando una solicitud por correo electrónico a [vbm@saccounty.net](mailto:vbm@saccounty.net), enviando una solicitud por fax al (916) 854-9796, presentándose en un Centro de votación o en la oficina del VRE o mediante el sistema de AVBM en línea.

#### IV. **ESFUERZOS PARA ABORDAR LAS BRECHAS EN LA PARTICIPACIÓN**

El objetivo del VRE y del Condado de Sacramento es garantizar un acceso equitativo a las urnas para todos los ciudadanos elegibles. El VRE hace todo lo posible para asistir a eventos, ofrecer presentaciones y brindar información en áreas donde los votantes han tenido una baja participación históricamente. El VRE brinda información electoral para centros de personas mayores, hospitales, el Departamento de Salud Mental del Condado de Sacramento, oficinas militares y oficinas de pasaportes. Los materiales incluyen una carta de presentación, volantes de elección específica para publicarse, solicitudes de boletas, formularios de inscripción y un mapa de los límites del distrito.

##### **Cómo inscribirse para votar**

Los residentes elegibles del Condado de Sacramento pueden registrarse para votar en línea directamente en el sitio web del Secretario de Estado en <https://registertovote.ca.gov/> o acceder al sitio web estatal de registro de votantes a través de un enlace desde el sitio web del VRE en [www.elections.saccounty.net](http://www.elections.saccounty.net). Los residentes también pueden recoger un formulario de registro de votante en la oficina del VRE, los ayuntamientos, las bibliotecas, las oficinas de correos y la mayoría de las oficinas gubernamentales en todo el Condado. Las agencias del Condado de Sacramento que prestan servicios a hogares de bajos ingresos y personas con discapacidades ofrecen formularios de registro de votantes a sus clientes. El Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés) y el Secretario de Estado (SOS, por sus siglas en inglés) han establecido el programa de California Motor Voter según lo definido por la ley AB 1461. Durante las transacciones del DMV, este nuevo programa registrará automáticamente a cualquier persona que esté calificada para votar a menos que esa persona se excluya del registro. El VRE también enviará por correo un formulario de registro si los votantes lo solicitan.

El VRE brinda recursos y capacitación sobre la Ley Nacional de Registro de Votantes (NVRA, por sus siglas en inglés) a agencias del Condado que atienden a residentes

de bajos ingresos y personas con discapacidades. El VRE proporcionará materiales, información y capacitación adicionales previa solicitud a los coordinadores y al personal de las agencias del condado.

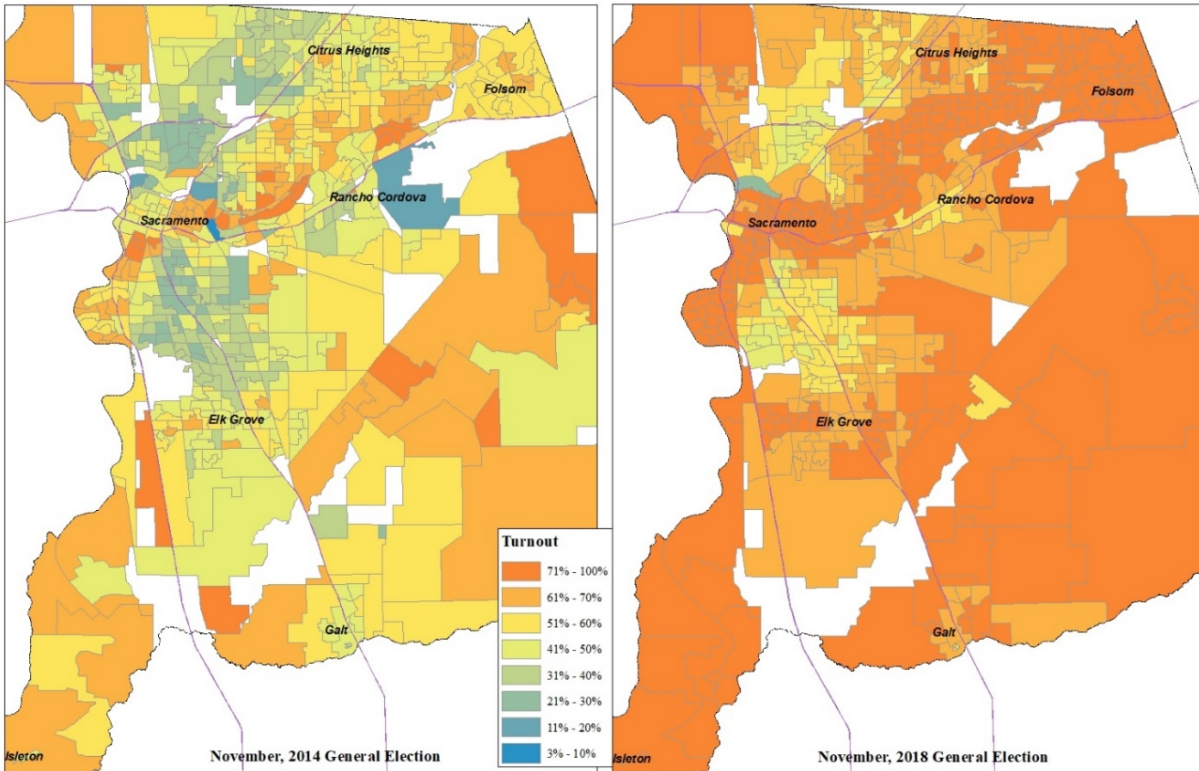
El VRE proporciona información sobre los derechos de votación y elecciones a la Cárcel Principal del Condado de Sacramento, el Centro Correccional de Río Cosumnes (RCCC, por sus siglas en inglés) y el Centro de Detención Juvenil del Condado de Sacramento para compartir con los reclusos. Estos materiales incluyen una carta de presentación, volantes de elección específica para publicarse, solicitudes de VBM, formularios de inscripción y un mapa de los límites del distrito. Un representante autorizado de cada instalación llevará los formularios de registro completos y las solicitudes de VBM al VRE para su debido procesamiento. La solicitud del VBM es una autorización para recoger las boletas del VBM de cualquier votante que no pueda recoger su propia boleta, incluidos los reclusos. Una vez que se emiten las boletas, el representante regresa a recoger las boletas del VBM de los reclusos que pueden devolverlas en persona o por correo.

### **Recopilación y revisión de datos**

Después de cada elección realizada en virtud de la VCA, el VRE revisará los comentarios recibidos de los votantes y solicitará comentarios del LAAC, VAAC, VEOAC y de los colaboradores comunitarios sobre los datos recopilados de conformidad con la sección 4005 del Código Electoral de California. El VRE hará esfuerzos razonables para abordar las disparidades significativas identificadas artículo por artículo.

El VRE realizó una revisión de la participación de los votantes por distrito electoral consolidada después de las Elecciones Generales de noviembre de 2018. Si bien el Condado experimentó una participación sin precedentes para una elección intermedia, hubo un área del Condado que experimentó una disminución en la participación electoral. Esta área se puede ver a continuación en azul en el mapa de las Elecciones Generales de noviembre de 2018 y tiene una gran concentración de votantes sin hogar y votantes transitorios.





Para abordar esta brecha identificada en la participación de los votantes, el VRE se compromete a:

- Reclutar y encuestar ubicaciones potenciales en la comunidad que puedan albergar centros de votación accesible.
- Reunirse con las agencias que brindan servicios a la comunidad, entre ellas, Women’s Empowerment, Francis House, Maryhouse, Loaves & Fishes y Salvation Army para proporcionar información de votantes, formularios de inscripción de votantes y volantes/carteles para las elecciones de 2020.
- Realizar una campaña de registro antes de cada elección en Loaves & Fishes.

Además, el VRE ha identificado distintas áreas en el Condado de Sacramento donde la participación de los votantes estuvo por debajo del promedio en el condado. Estos recintos se agruparon en códigos postales para ayudar con la publicidad y la divulgación en comunidades específicas. La lista de códigos postales a continuación será utilizada por el VRE y nuestro funcionario de comunicación y medios para aumentar el nivel de publicidad digital en áreas específicas, así como otros centros comunitarios para ayudar a publicitar y difundir información electoral.

### Participación electoral por código postal, noviembre de 2018

Código postal	Votantes	Estimación de costos	Participación
---------------	----------	----------------------	---------------

95832	4,362	2,118	48.5%
95838	15,396	7,550	49.0%
95824	9,434	4,769	50.5%
95652	233	121	51.9%
95815	9,712	5,072	52.2%
95823	29,880	15,986	53.5%
95660	12,728	6,925	54.4%
95828	25,741	14,334	55.7%
95842	13,967	8,145	58.3%
95673	7,582	4,658	61.4%
95827	10,663	6,577	61.7%
95843	21,939	13,542	61.7%
95678	22	14	62.8%
95820	17,419	11,066	63.5%
95841	9,135	5,835	63.8%
95833	18,544	11,954	64.4%
95626	2,863	1,875	65.4%
95829	15,326	10,087	65.8%
95822	22,946	15,279	66.6%
95834	13,703	9,156	66.8%
95655	2,295	1,560	68.0%
95757	24,561	16,705	68.0%
95670	28,518	19,410	68.0%
95610	22,574	15,394	68.2%
95632	14,917	10,181	68.2%
95825	14,838	10,187	68.6%
95758	33,838	23,261	68.7%
95621	22,844	15,716	68.8%
95624	35,585	24,547	69.0%
95742	7,030	4,868	69.2%
95826	21,472	14,954	69.6%
95821	17,846	12,552	70.3%
95811	4,764	3,370	70.7%
95835	20,311	14,423	71.0%
95830	538	386	71.8%
95817	8,047	5,816	72.3%
95641	999	739	73.9%
95680	31	23	74.1%
95662	19,686	14,606	74.2%
94571	82	61	74.9%
95640	4	3	75.0%
95814	5,093	3,842	75.4%
95608	36,372	27,499	75.6%

95831	26,545	20,530	77.3%
95639	114	88	77.3%
95630	40,907	31,757	77.6%
95628	27,158	21,136	77.8%
95615	354	276	78.1%
95693	4,645	3,659	78.7%
95638	1,297	1,023	78.8%
95864	16,101	12,787	79.4%
95690	874	696	79.6%
95816	11,575	9,366	80.9%
95818	14,332	11,667	81.4%
95683	4,711	3,912	83.0%
95837	136	113	83.1%
95819	12,412	10,476	84.4%

## V. PRESUPUESTO

El VCA requiere una amplia información y divulgación a los votantes sobre el proceso de votación según el modelo del Centro de votación. El objetivo del VRE es aumentar el registro, la participación y el número de votantes.

El VRE brinda apoyo interno para la preparación de materiales de divulgación, presentaciones públicas y eventos de divulgación comunitaria. El presupuesto incluye la compra de anuncios en televisión, radio, periódicos y redes sociales, así como los costos de impresión y envío de correspondencia directa a los votantes registrados.

La información del presupuesto para los esfuerzos de información y divulgación se puede encontrar en el Apéndice D. Si se proporcionan fondos adicionales para los esfuerzos de información y divulgación para votantes, el Apéndice se actualizará para reflejar tales cambios o adiciones.

El Condado de Sacramento tuvo un ahorro inicial de costos al comprar equipos por casi \$3 millones para 78 Centros de votación en comparación con los gastos de un estimado de \$8 millones en función del modelo de lugar de votación. Además de los equipos, el Condado de Sacramento no ha experimentado ningún ahorro en los costos en función de la VCA como se anticipó, ya que cualquier ahorro en los equipos se ha compensado con los gastos de divulgación, envíos, soporte de los Centros de votación y horas extras para empleados temporales en lugar de estipendios de trabajadores electorales, soporte de TI y conectividad para los Centros de votación y personal temporal para atender las urnas. Le costó al Condado de Sacramento aproximadamente \$40,000 por Centro de votación establecer una ubicación segura con conectividad con la cantidad mínima de equipo requerido.

## **SECCIÓN 2: PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE ELECCIONES**

### **I. DESCRIPCIÓN GENERAL**

La Ley de Opción del Votante de California (VCA, por sus siglas en inglés) exige que un Condado presente un Plan de administración de elecciones (EAP, por sus siglas en inglés) al público que comunique cómo el Departamento de Registro de Votantes y Elecciones del Condado de Sacramento (VRE, por sus siglas en inglés) administrará las elecciones en virtud de la VCA.

El Condado de Sacramento fue el más grande de los cinco condados que adoptaron la Ley de Opción del Votante para las elecciones estatales de 2018. Ambas elecciones experimentaron una participación sin precedentes de votantes en la elección intermedia, donde un poco más del 94% de todos los votantes usaron su boleta de Voto por correo en lugar de emitir un voto en persona. La votación en persona todavía fue muy popular el Día de la Elección en todo el Condado, donde alrededor de 30 Centros de votación experimentan colas y retrasos el Día de la Elección. El VRE está trabajando en realizar mejoras continuas para procesar la gran cantidad de boletas de Voto por correo que se devuelven y la experiencia de votación en persona.

Este plan describirá los eventos que se llevan a cabo para administrar una elección en virtud de la VCA.

Preguntas o inquietudes:

Línea directa gratuita (800) 762-8019  
Servicio de retransmisión de California 711  
[voterinfo@saccounty.net](mailto:voterinfo@saccounty.net)

### **II. ACTIVIDADES PREVIAS A LA ELECCIÓN**

#### **A. Revisión de la elecciones de 2018**

Se utilizaron varios métodos de recopilación de datos durante la implementación de la VCA en 2018 en el Condado de Sacramento para ayudar al VRE a mejorar la experiencia de votación para futuras elecciones. Estos métodos también se utilizarán durante los ciclos electorales de 2020.

##### *1. Registros electrónicos de llamadas*

El VRE utilizó el software Tenex Election Response para rastrear todas las llamadas e incidentes de votantes que comenzaron 29 días antes del Día de la Elección. La revisión de estos registros de llamadas ayudó al VRE a identificar las preguntas frecuentes de los votantes, la insatisfacción en la experiencia de votación, la usabilidad de los materiales electorales enviados por correo y cómo se desempeñó el equipo bajo este nuevo modelo. El VRE descubrió que algunos equipos, como la impresora de boletas oficiales, eran

inadecuados para ocuparse del volumen de votantes que visitaron los Centros de votación el Día de la Elección. Además, el VRE descubrió que era necesario mejorar los mensajes a los votantes, especialmente en términos de describir los servicios disponibles en los “Centros de votación ” y los “Buzones”. Estos registros de llamadas fueron esenciales para crear los preparativos para las elecciones de 2020 y para obtener una mayor participación electoral.

2. *Encuesta sobre la experiencia de los votantes*

Se creó una encuesta electrónica para que los votantes informaran al VRE sobre su experiencia electoral en los Centros de votación. Esta encuesta fue elaborada específicamente para los votantes en persona, pero algunas encuestas fueron completadas por votantes que devolvieron su boleta. La encuesta constaba de 13 preguntas relacionadas con la experiencia de los votantes, que incluye la asistencia necesaria en los Centro de votación, cómo los votantes se enteraron de los cambios en virtud de la VCA, el tiempo de espera, las barreras que experimentaron y los niveles generales de satisfacción con los Centro de votación y con el personal en los centros. Esta encuesta fue utilizada por el Equipo de Operaciones del Recinto para obtener Centros de votación con más espacio para elecciones futuras, mejorar la capacitación del personal de los Centros de votación y resaltar cuestiones específicas relacionadas con cada Centro de Votación, como cuestiones de estacionamiento. Esto también ayudó al Equipo de Divulgación a prepararse para el Mensaje Electoral de 2020, que ahora incluirá “Vote con anticipación y evite las colas”. En general, de 517 encuestas completadas en noviembre de 2018, el 80% estaba satisfecho o muy satisfecho con su experiencia de votación.

3. *Informes del inspector*

El VRE también llevó a cabo varias sesiones de información del inspector (supervisor de los Centros de votación) después de ambas elecciones para mejorar la capacitación y abordar las preocupaciones de los votantes. Estas reuniones informativas se llevaron a cabo en varias ubicaciones de la Biblioteca Pública de Sacramento en todo el Condado.

**B. Organismos asesores**

Además de llevar a cabo reuniones periódicas del Comité Asesor de Accesibilidad para Votar (VAAC, por sus siglas en inglés) y del Comité Asesor de Accesibilidad de Idiomas (LAAC por sus siglas en inglés), el VRE estableció un Comité Asesor de Información y Divulgación para Votantes (VEOAC, por sus siglas en inglés) que se reúne mensualmente para analizar temas de elecciones generales, como las elecciones oficiales. materiales, información sobre información y divulgación, inquietudes sobre ciberseguridad y preguntas o inquietudes del público en general. Este comité ayudó a mejorar los sobres rosados de devolución de boletas por correo y la correspondencia de los votantes, sugirió mejoras al sitio web y proporcionó valiosos comentarios para materiales de divulgación, incluida la creación de un nuevo folleto llamado

“Cómo postularse para un cargo”. Este organismo asesor continuará reuniéndose regularmente durante el ciclo electoral de 2020 e incluye miembros del público, defensores, ciudades, distritos y partidos políticos.

### **C. Proyección sobre los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas**

La sección 4005 del Código Electoral (Ley de Opción del Votante) exige que la cantidad de Centros de votación y Buzones de entrega de boletas se base en los totales de registro de votantes del Condado 88 días antes de la Elección. Para garantizar una selección adecuada de los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas, las encuestas de ubicaciones potenciales comenzaron en enero de 2019 y las confirmaciones de las instalaciones para los Centros de votación de 2020 comenzaron en la primavera de 2019. La mayoría de las ubicaciones, incluidas las bibliotecas y los centros comunitarios, se reservan hasta con un año de anticipación.

Para tener una idea de la cantidad de ubicaciones que el VRE necesitará poner a disposición y en las cuales prestar servicios, el gerente de registro y el analista de SIG realizaron una proyección en función de los aumentos y la participación en el registro electoral anterior. Con el registro automático a través de Motor Voter, estos números pueden aumentar. En función de estas proyecciones para marzo y noviembre de 2020, el VRE está trabajando para confirmar:

- 84 Centros de votación (1 por cada 10,000 votantes registrados)
- 56 ubicaciones de Buzones de entrega de boletas (1 por cada 15,000 votantes registrados)

A partir del 3 de septiembre de 2019, el Condado de Sacramento tiene 787,393 votantes.

La sección 4005 del Código Electoral también requiere que los condados consideren ciertos criterios al localizar los Centros de votación para la comunidad. Antes de 2018, el VRE realizó un análisis sobre los criterios de la VCA y creó un [esquema narrativo de VCA](#). El VRE utilizará estos mismos datos para las ubicaciones de los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas para 2020.

En el Apéndice G, se encuentra una lista completa de los requisitos mínimos de los Centros de votación y la información sobre la evaluación. La lista completa de los requisitos mínimos y la información sobre la evaluación de los Buzones de entrega de boletas se encuentra en el Apéndice H.

### **D. Equipos y seguridad**

Para garantizar que todas las ubicaciones tengan suficientes equipos de votación, el VRE evaluó los Centros de votación más populares para determinar si se necesitan equipos adicionales para acomodar un mayor volumen. Además, se compraron equipos para acomodar al alto porcentaje de votantes que usaron su

boleta de Votación por Correo, incluido un nuevo clasificador de boletas de votación de alta velocidad y extractores de boletas que aseguran que todos los votantes ejerzan su derecho a una boleta privada.

Además de garantizar que haya equipos adecuados en función de la situación presupuestaria actual del Condado, también existe la necesidad de garantizar que todos los equipo estén seguros. El VRE ha asistido a varios talleres y seminarios web sobre seguridad cibernética. El VRE, junto con el Departamento de Tecnología del Condado (DTECH, por sus siglas en inglés), realiza actualizaciones continuas de todo los software y los equipos según lo permite la ley estatal. Además, se han instalado más cámaras de seguridad en áreas de procesamiento de boletas. Asimismo, se ha realizado mantenimiento preventivo de los equipos de votación de acuerdo con los procedimientos de uso de equipos.

En marzo de 2020, el VRE contará con expertos en seguridad en los sitios para evaluar nuestros procedimientos electorales y medidas de seguridad, así como para garantizar que el personal esté capacitado en protocolos de seguridad actualizados.

También se determinarán el embalaje y los planes para la entrega de los equipos de votación y las cajas de entrega antes de 2020. El VRE entregará 56 buzones la semana antes de que abran los Buzones de entrega de boletas y 29 días antes del Día de la Elección. El VRE trabajará con un proveedor contratado por el Condado que entregará los equipos en los Centros de votación :

- Se entregarán a los Centros de votación de 11 días a partir del 20 de febrero.
- Se entregarán a los Centros de votación de 4 días de partir del 27 de febrero.

Esto requerirá el uso de 11 semirremolques con una puerta de elevación, 14 rutas y 40 empleados temporales que deben asistir a una capacitación de cuatro horas sobre cómo configurar los equipos.

#### **E. Información y divulgación**

El VRE continuará sus esfuerzos de información y divulgación a diferentes comunidades con respecto a las opciones de votación en virtud de la VCA. Este plan se puede encontrar en la página 4 de este documento.

### **III. ACTIVIDADES Y APOYO ELECTORALES**

#### **A. Pruebas de lógica y exactitud**

Todos los equipos comenzarán a configurarse para las elecciones de 2020 en enero de 2020, después de que el Secretario de Estado reciba la lista certificada de los candidatos. Las pruebas de lógica y exactitud se realizarán de conformidad con las leyes estatales para todos los equipos de votación, incluidas las impresoras de boletas, los dispositivos accesibles de marcado de boletas y los

tabuladores. Se enviará un comunicado de prensa antes del inicio de las pruebas de lógica y exactitud. Este proceso estará abierto al público.

## **B. Materiales y recursos electorales**

### **1. *Guía de información para votantes del condado***

La *Guía de información para votantes del condado* (CVIG, por sus siglas en inglés) trilingüe (inglés, español y chino) del VRE contendrá imágenes de ejemplos de boletas para la boleta específico de cada votante para cada elección. Esta guía también contendrá información detallada sobre el proceso de Voto por correo y las opciones para solicitar una boleta de reemplazo del VBM y sobre cómo devolver una boleta al VBM, incluida una lista completa de ubicaciones de los Centros de votación y los Buzones de entrega de boletas. La Guía está disponible en formatos de letra grande y en línea. La Guía también contendrá una solicitud con franqueo pagado en la contraportada que los votantes pueden enviar por correo para actualizar su información de contacto, actualizar su preferencia de idioma y solicitar un enlace al sistema accesible de Voto por correo.

En el sitio web del VRE, con 29 días de antelación al Día de la Elección, habrá un disponible una *Guía de información para votantes del condado*, junto con versiones de audio de las medidas. Para acceder a la *Guía de información de votantes del estado* que contiene información sobre candidatos y propuestas a nivel estatal, visite: <https://www.sos.ca.gov/elections/>.

### **2. *Paquete de boletas de Voto por correo***

Cada votante registrado en el Condado de Sacramento recibirá un paquete de Voto por correo. Este paquete incluirá la boleta oficial del votante, un sobre rosado para que devuelva su boleta, una lista de todas las ubicaciones de los buzones de entrega de boletas y una calcomanía "Voté". Los materiales electorales, como las boletas oficiales, no los puede remitir el Servicio Postal de los Estados Unidos (sección 3008(b) del Código Electoral). Son devueltas al VRE para su debido procesamiento.

### **3. *Postales para votantes***

Todos los votantes registrados recibirán dos postales que les informarán sobre las próximas elecciones y la información de contacto. La primera postal se enviará por correo a los votantes antes de las *Guías de información para votantes del condado*, y la segunda postal se enviará por correo a los votantes antes de que abran los Centros de votación de 11 días.

### **4. *Sitio web del VRE***

29 días antes del Día de Elección, el sitio web del VRE se actualizará con la siguiente información:

- Herramienta de búsqueda de votantes, que permite a cualquier votante del Condado de Sacramento:



- Verificar su información de registro de votante.
  - Verificar que su boleta marcada haya sido recibida por el Condado de Sacramento
  - Localizar el centro de votación más cercano a su residencia (foto del centro de votación incluida).
  - Acceder a la *Guía de información para votantes del condado* y a la boleta electoral accesible.
- Ubicaciones de los Centro de votación y Buzones de entrega de boletas ordenadas por ciudad, con horas de servicio y direcciones para llegar a cualquier centro a través de Google Maps.
  - Información de audio para las medidas en el Condado de Sacramento.
  - Resultados electorales en formato de HTML e interactivo.
  - Kit de herramientas en línea para materiales de divulgación y publicaciones relacionadas con la Ley de Opción del Votante.

#### 5. *Aplicación móvil SacVote*

La aplicación móvil SacVote está disponible para descargarse en la App Store para dispositivos iOS y Android. La aplicación tiene información actualizada sobre elecciones, Centros de votación y Buzones entrega de boletas, una herramienta de búsqueda de votantes, resultados de elecciones e información de contacto del VRE.

#### 6. *Opciones de teléfono/retransmisión*

Los votantes pueden llamar al (800) 762-8019, 711 y 311 para obtener información sobre las elecciones, incluidas las ubicaciones de los Centros de votación y buzones entrega de boletas. El VRE utiliza un proveedor de interpretación para ayudar a los votantes por teléfono en más de 200 idiomas.

### **C. Opciones de votación y acceso a boletas**

#### 1. *Voto por correo*

Los votantes pueden elegir marcar su boleta oficial que llega en su paquete de Voto por correo 29 días antes del Día de la Elección. Pueden devolver la boleta por correo, en cualquier buzón de entrega de boletas 29 días antes del Día de la Elección o en cualquier centro de votación. Las boletas de reemplazo están disponibles en la oficina del VRE y en cualquier Centro de votación.

Si un votante no recibe su paquete de Voto por correo, puede llamar a la oficina al (800) 762-8019 para obtener un paquete de reemplazo, visitar la oficina del VRE o visitar cualquier Centro de votación cuando esté abierto. Un amigo o un pariente del votante puede recoger el paquete de Voto por correo, siempre y cuando el votante complete un formulario de autorización de emergencia para recoger boletas, que está disponible en el sitio web del VRE y en cualquier Centro de votación.

Las boletas de Voto por correo pueden devolverse por correo (con franqueo pagado), en cualquier Centro de votación o en cualquier Buzón de entrega de

boletas hasta las 8:00 p.m. del Día de la Elección. Si un votante se olvida de firmar su boleta de Voto por correo de devolución, o si su firma en el sobre de devolución no coincide con la del expediente del votante, el VRE le notificará que corrija su sobre de devolución antes de que se certifique la elección. Las boletas elegibles que sello postal antes del Día de la Elección y recibidas en la oficina del VRE en un plazo de tres (3) días posteriores a la elección, se contarán y se agregarán a los resultados oficiales.

Las ubicaciones de los Centros de votación y Buzones de entrega de boletas tienen diferentes horarios de servicio. Verifique las horas de cada ubicación antes visitarlos al consultar la *Guía de información para votantes del condado*, el paquete de Voto por correo, al llamar al 311 o en el sitio web del VRE. Todos los Centros de votación están abiertos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. únicamente el Día de la Elección.

## 2. *Voto accesible por correo*

Los votantes con discapacidades pueden acceder al programa de marcado accesible de boletas de Voto por correo en línea a través del sitio web del VRE o al completar la solicitud que se encuentra en el reverso de la *Guía de información para votantes del condado*. Una vez que los votantes ingresen su información a través de la herramienta de búsqueda de votantes en el sitio web del VRE, se los dirigirá a una página web para afirmar que son elegibles para usar el programa de votación. Luego, los votantes serán dirigidos a su boleta electoral correcta, en función de su dirección residencial, y podrán navegar por la boleta electrónica por medio de un teclado, un ratón, una pantalla táctil o sus propios dispositivos de asistencia. Una vez que un votante haya marcado su boleta, tendrá la opción de revisar sus elecciones. Una vez que sus elecciones sean definitivas, el votante debe imprimir la boleta y enviarla en su sobre de devolución rosado que se le envió por correo, un sobre de reemplazo que está disponible en cualquier buzón o centro de votación o una plantilla de sobre imprimible disponible en línea, incluido en las instrucciones.

No se requiere una solicitud para acceder al programa accesible de Voto por correo.

## 3. *Centros de votación*

Cualquier residente elegible del Condado de Sacramento puede visitar cualquier centro de votación 10 días antes del Día de la Elección para:

- Votar en persona.
- Recoger una boleta de reemplazo para sí mismo o en nombre de otra persona (se requiere un formulario de autorización para recoger boletas, que está disponible en todos los Centros de votación). La boleta de reemplazo oficial se imprime usando una impresora de boletas móviles certificada por el Secretario de Estado.
- Dejar la boleta marcada.

- Usar un dispositivo accesible de marcado de boletas llamado ImageCast X (ICX), que incluye una pantalla táctil, teclado braille, audio en inglés, español, mandarín, cantonés y taiwanés, y entrada para el uso de dispositivos de tecnología de asistencia como pedales o de inhalación y exhalación (el votante debe proporcionar su propia tecnología de asistencia).
- Recibir asistencia en otros idiomas además del inglés.
- Registrarse para votar por primera vez o actualizar un registro de votante utilizando el registro condicional de votantes. Todas las boletas marcadas se colocan en el sobre amarillo para ser procesadas en la oficina del VRE

Los votantes pueden visitar cualquier lugar para obtener las boletas correctas. Se anticipan largas colas para ambas elecciones en 2020. Los Centros de votación abren en varios momentos, pero todos estarán abiertos un mínimo de 8 horas por día y todos los Centros de votación estarán abiertos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. el Día de la Elección.

Los votantes se registran a través de un portal seguro para acceder a su expediente de votante. Si un votante ya ha devuelto una boleta (la firma está marcada como “buena”), no podrá obtener una boleta de reemplazo. Si una boleta no ha sido devuelta, o fue devuelta como “impugnada”, un votante puede obtener una boleta de reemplazo que luego anulará cualquier otra boleta que se haya emitido a ese votante. Una vez que se devuelve una boleta por cualquier medio, en persona o mediante el uso de su boleta de Voto por correo, cualquier otra boleta se anula automáticamente.

Todos los votos emitidos en los Centros de votación siguen los estándares de seguridad del Secretario de Estado, los procedimientos de seguridad del VRE y las regulaciones del Código de Elecciones de California y los Procedimientos de Uso del Sistema de Votación de California. Esto incluye, entre otras cosas, asegurar que todos los equipos en el centro de votación estén cerrados, almacenados, entregados y sean utilizados de acuerdo con estas regulaciones. Además, nuestros procedimientos actuales requieren que la mayoría de los trabajadores electorales estén presentes cuando el sitio esté abierto.

Todas las boletas marcadas se devuelven por las noches en la oficina principal del VRE, junto con las listas que contienen las firmas de los votantes y las boletas dañadas. Las boletas en blanco se almacenan de forma segura durante la noche en los Centros de votación .

Las tabulaciones se realizan en la oficina central del VRE. No se realizan tabulaciones en ningún centro de votación. Todos los votantes deben emitir una boleta impresa en papel.

Según los requisitos del sistema electoral de California, todos los equipos certificados deben funcionar con batería en caso de un corte eléctrico. Todas las ubicaciones tendrán un teléfono celular. El personal de respuesta a emergencias recibirá una lista de todas las ubicaciones de los Centros de votación . Cada centro de votación contará con procedimientos de emergencia y se le proporcionará un manual de instrucciones para la operación del centro y el procesamiento de votantes.

El VRE trabaja inmediatamente para resolver cualquier interrupción en los Centros de votación, y cada interrupción recibirá su propia respuesta. En general, si se interrumpe un solo centro de votación, el VRE hará que el personal redirija inmediatamente a los votantes a otros Centros de votación , e informará a la policía local y la oficina del Secretario de Estado, y proporcionará actualizaciones a los medios de comunicación para garantizar que los votantes estén informados. Si hay un desastre natural u otra interrupción que afecte la ubicación física de un Centro de votación o Buzón de entrega boleta boletas, habrá notificaciones adicionales, señalizaciones y personal disponible para dirigir a los votantes a una ubicación alternativa. Si se interrumpen todas las actividades en un centro de votación, el personal asegurará de inmediato los equipos del centro y contabilizará todos los materiales electorales de acuerdo con el Código Electoral de California y las directrices de fabricación y finalización de boletas. El VRE intentará abrir un centro de votación de reemplazo y utilizará todos los recursos apropiados para notificar públicamente del cambio.

Si algún equipo es robado o parece haber sido manipulado en los Centros de votación , se implementará un equipo de reemplazo. El equipo robado sería una pérdida financiera para el Condado de Sacramento, pero no pondría en peligro la integridad de las elecciones. No se almacena información de los votantes en ninguna computadora portátil de registro y se requiere autenticación multifactorial para realizar cambios en el dispositivo de marcado de boletas accesible o en la impresora de boletas móvil.

Las directrices de disposiciones se utilizarán para garantizar que las cabinas de votación y los dispositivos accesibles de marcado de boletas se coloquen de manera que los votantes puedan marcar su boleta de forma independiente y privada. Las disposiciones tomarán en cuenta las necesidades de accesibilidad de los votantes y se ajustarán para acomodar las diferentes formas y tamaños de las salas de cada ubicación. Se puede encontrar un ejemplo de una disposición en el Apéndice E (no se puede acceder al formato).

Puede encontrar una lista de ubicaciones confirmadas para los Centros de votación con horas de servicio en el Apéndice G. Los mapas de los Centros de votación pueden encontrarse en el Apéndice I.

Puede encontrar más información sobre el VRE y la seguridad de los centros

de Votos en el Plan de medidas y seguridad electoral.

4. *Buzones de entrega de boletas*

Cualquier votante en todo el estado puede dejar su boleta marcada en cualquier buzón de entrega de boletas en el estado durante sus horas de servicio publicadas. Las boletas de reemplazo no están disponibles en los buzones entrega de boletas; sin embargo, los sobres de reemplazo están disponibles. Los votantes debe colocar su nombre, dirección y firma en el sobre de reemplazo en blanco para que su boleta cuente. Las calcomanías “Voté” y la información de contacto del VRE también están disponibles en cada ubicación de buzón de entrega de boletas. Los votantes solo pueden devolver las boletas a estos lugares durante las horas de servicio, tal como se publica en la *Guía de información para votantes del condado*, el paquete de Voto por correo y la aplicación móvil SacVote. Hay una buzón de entrega de boletas disponible las 24 horas en la oficina principal del VRE en 7000 65<sup>th</sup> Street, Sacramento, y en el ayuntamiento de la Ciudad de Citrus Heights en 6360 Fountain Square Drive, Citrus Heights.

Se puede encontrar una lista de ubicaciones confirmadas en los buzones de entrega de boletas con los horarios de servicio en el Apéndice H. Los mapas de los buzones se pueden encontrar en el Apéndice I.

**D. Capacitación del personal (trabajadores electorales) de los Centros de votación**

Todo el personal, incluidos los que trabajan en los Centros de votación y los que brindan apoyo técnico y de cumplimiento regulatorio, asistirán a capacitación sobre el funcionamiento de los equipos electorales, la creación de un centro de votación, la asistencia y el procesamiento de los votantes, la obtención de equipos sensibles cada noche de votación y el correcto procedimientos en caso de emergencia.

A partir de enero de 2020, el VRE capacitará a más de 1,000 empleados de los Centros de votación que trabajarán en los centros. El público puede asistir a algunas partes de la clase de capacitación, pero no a la parte práctica sobre el registro de los votantes debido a cuestiones de privacidad y seguridad. Póngase en contacto con [PrecinctOperations@saccounty.net](mailto:PrecinctOperations@saccounty.net) para obtener más información.

**IV. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA ELECCIÓN: el público puede observar cualquier proceso electoral**

**A. Escrutinio: Voto por correo**

10 días antes del Día de la Elección, el VRE comienza a verificar las firmas y procesar las boletas de Voto por correo que han sido devueltas. Las boletas que son devueltas antes del Día de la Elección se incluyen en los resultados iniciales de la noche de las elecciones publicadas a las 8:00 p.m.

Cada sobre de boleta de Voto por correo devuelto se procesa a través de un clasificador de correo que clasifica la boleta por recinto de votación. Este proceso toma una fotografía del sobre y la firma del votante para que el personal compare la firma del sobre con la firma en el expediente del votante u otra documentación de respaldo. Si un votante se olvida de firmar su sobre de devolución o si una firma no coincide con el expediente del votante, se le enviará una carta y un formulario para que incluya una firma actualizada.

Una vez que una firma se considera válida, el estado del votante se actualiza y estará disponible en la [herramienta de búsqueda de boletas de Voto por correo](#). Los sobres de la boleta se llevan a la sala de extracción donde las máquinas extraen las boletas de los sobres de identificación, lo que maximiza la privacidad de los votantes. Después de la extracción, las boletas se trasladan a la sala de procesamiento donde los equipos revisan las boletas para determinar si están dañadas y las preparan para que sean tabuladas. Las boletas dañadas que no pueden pasar por los tabuladores son reproducidas por equipos de dos. Se registran en el registro de control de calidad con la boleta original.

Después del procesamiento, las boletas se envían a través de los tabuladores. Las imágenes escaneadas de las boletas pueden enviarse a un proceso de resolución donde equipos de dos personas analizan las imágenes de las boletas para determinar la intención de los votantes al revisar las marcas ambiguas, los óvalos que no se llenaron correctamente, los errores y las anotaciones. Todas las decisiones tomadas por el equipo de resolución en cuanto a la intención de los votantes se registran en el sistema y son revisadas por un supervisor.

Después del proceso de tabulación, las boletas impresas se almacenan en una caja segura bajo cámaras de vigilancia de 24 horas y se pueden revisar en cualquier momento durante el período de certificación o recuento.

*El VRE trabaja diligentemente para proteger la integridad del proceso de votación al tiempo que garantiza la exactitud y la privacidad de los votantes. Se necesita tiempo para garantizar que cada ciudadano elegible emita una boleta por elección. Se publica un calendario de actualización de resultados en el sitio web del VRE para cada elección a fin de mantener al público actualizado sobre la tabulación de las boletas y los resultados de las elecciones. Los votantes pueden verificar el estado de su boleta en la página web de la [herramienta de búsqueda de boleta de Voto por correo](#) o en la aplicación SacVote.*

## **B. Escrutinio: Centros de votación**

Todas las noches, el personal de los Centros de votación devolverá todas las bolsas rosadas que contienen las boletas de Voto por correo devueltas y la bolsa azul que contiene las boletas que fueron entregadas en persona y las boletas de registro condicional y boletas provisionales (sobres amarillos). Todas las bolsas están etiquetadas con una etiqueta de identificación por radiofrecuencia (RFID,

por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los Centros de votación hayan devuelto las boletas marcadas. Con las boletas marcadas de los Centros de votación se incluye un registro de la cadena de custodia de transporte de boletas, boletas dañadas, hojas de listas de los Centros de votación y cualquier formulario de registro de votante completado. No se deja información personal de los votantes en los Centros de votación durante la noche.

En la noche de las elecciones, el VRE procesará todas las boletas que fueron entregadas en persona en los Centros de votación , incluidas las boletas recogidas en los Centros de votación por los equipos del VRE durante el día en los lugares más concurridos.

Las boletas de registro condicional y las boletas provisionales marcadas en los Centros de votación o en la oficina del VRE se procesan inicialmente al confirmar la elegibilidad de los votantes. Una vez confirmada, el registro del votante se actualiza y las boletas se extraen, procesan y tabulan como todas las demás boletas. Estas boletas se incluyen en los resultados oficiales finales.

### **C. Recuento manual del 1%**

Para asegurarse de que los escáneres de boletas estén tabulando correctamente, el VRE realiza un recuento manual del 1% de todos los recintos electorales en el Condado de Sacramento. Los recintos se seleccionan aleatoriamente el día posterior al Día de la Elección. El recuento manual se lleva a cabo para las boletas tabuladas de Voto por correo y Centros de votación hasta el Día de la Elección.